

Lima, 31 de enero de 2019

Señor  
**Miguel Inchaústegui**  
**Vice-Ministro de Minas**  
Presente.-

De nuestra consideración:

Reciba el cordial saludo del Grupo Propuesta Ciudadana, Derecho, Ambiente y Recursos Naturales y CooperAcción, organizaciones de la sociedad civil peruana que trabajamos con las poblaciones en los territorios donde se realizan diversas actividades extractivas, entre ellas la minería. Las tres instituciones hemos participado en el proceso inicial de elaboración de una *Visión de la Minería* al 2030, convocado por el gobierno peruano en setiembre del 2018.

Según se nos informó, este proceso tendría dos etapas: una primera, con talleres en Lima para la construcción de un documento base (Memoria Viva) que luego sería validado en los territorios, y una segunda con mesas técnicas y diálogos en regiones con presencia de actividad minera. La primera etapa ha concluido con la elaboración de dos productos: un Resumen Ejecutivo y un documento borrador de la Memoria Viva (que apunta a ser un texto más detallado de esa *Visión*).

Retomando los acuerdos adoptados al inicio de este proceso, corresponde ahora abrir el diálogo sobre los documentos mencionados a un nivel nacional y descentralizado, incluyendo a la sociedad civil de estas regiones, es decir, a las comunidades de las zonas de influencia de la minería, a las diversas instituciones de la sociedad civil de estas regiones, a los trabajadores y trabajadoras y a sus organizaciones sindicales, así como a las autoridades regionales y locales y a los sectores empresariales.

Consideramos que sin su participación no puede haber una visión validada. Por lo tanto, proponemos que se inicie esta etapa lo antes posible para que se pueda discutir y validar lo avanzado y que por el momento se expresa en el Resumen Ejecutivo y el borrador de la Memoria Viva que será la base del intercambio para la construcción de una Visión al 2030.

Además, consideramos que si bien el Resumen Ejecutivo expresa el consenso logrado en las dos últimas reuniones, la Memoria Viva contiene aun afirmaciones y propuestas que no coinciden plenamente con las formulaciones finales recogidas en el Resumen Ejecutivo, y que deben ser materia de revisión antes del inicio de las Mesas técnicas y los Diálogos Regionales.

Creemos que la manera en la que se ha desarrollado esta primera etapa es novedosa por el nivel de diálogo que hemos podido establecer entre los actores que participamos. Si bien la presencia de los organismos no gubernamentales y de la sociedad civil que trabajamos en los territorios ha sido pequeña, se ha logrado un documento de Resumen Ejecutivo que constituye un avance en la construcción de una visión compartida, ya que recoge algunos temas importantes de la agenda de las poblaciones de las zonas mineras y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

El diálogo de carácter descentralizado, con las poblaciones de los territorios, actores de la sociedad civil y actores sociales como los trabajadores mineros, permitirá profundizar y enriquecer la visión de la minería al 2030, a partir de las realidades locales y lleva los acuerdos a niveles mayores de concreción que faciliten su operatividad y expresen una visión de consenso verdaderamente nacional.

Sin otro particular, nos despedimos.

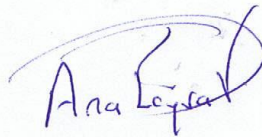
Atentamente,



Epifanio Baca  
Grupo Propuesta Ciudadana



Vanessa Cueto  
Derecho, Ambiente y  
Recursos Naturales



Ana Leyva Valera  
CooperAcción